

1.-PRESENTACION

Adhesión a nuestro Proyecto Educativo

Visión

El Parvulario Rayito de Sol es una escuela inclusiva que orienta su quehacer educativo a la formación de valores, con énfasis en el fomento lector y al desarrollo de habilidades que permitan lograr en niños y niñas personas integrales, con cualidades actitudes y competencias que los destaquen en su diario vivir, respetándose a sí mismo, a los demás, al Medio Ambiente y con el compromiso de docentes, apoyo de la familia y comunidad como efectivos colaboradores de la Escuela

Misión

Procurar el desarrollo integral de niños y niñas mediante aprendizajes de calidad que favorezcan su formación personal, social, intelectual y artística, con hábitos y valores tales como perseverancia, generosidad, orden, respeto a sí mismo, los demás y el Medio ambiente, a lograr en conjunto con los padres, quienes les permitan actuar adecuadamente y puedan enfrentar con éxito el próximo nivel educativo.

- ✓ **Respecto de alumnos y alumnas:** Este es un Proyecto Educativo que permite que las alumnas y alumnos que se integren, puedan adquirir valores, conocimientos y destrezas conforme a lo establecido en el Proyecto Educativo del establecimiento.
- ✓ **Respecto de Padres y apoderados:** Este es un Proyecto Educativo dirigido, principalmente, a padres y a madres que se encuentren dispuestos a ejercer en conjunto y de común acuerdo sus derechos y obligaciones como principales educadores de sus hijos, y a mantener una fluida relación con el Parvulario, para ir buscando siempre la máxima coincidencia posible entre educación familiar y enseñanza escolar.
- ✓ **El Proyecto Educativo y el Reglamento interno,** se hará entrega en la primera reunión de apoderados durante el mes de Marzo, en un CD informativo de nuestro Proyecto Educativo y Reglamento Interno.

2.- Criterios Generales

- **Requisitos de edad:** Cinco años cumplidos al 31 de Marzo del año escolar correspondiente.(El Director puede aceptar alumnos siempre y cuando cumplan requisito de edad establecido hasta el día 30 de Junio del año correspondiente y que hayan tenido experiencia en Educación inicial)
- **Documentación:** Certificado de Nacimiento, copia del Informe y Ficha de Matricula
- **Vacantes** 40 niños por curso (4 cursos).
- **Fecha de Inicio Matriculas** 01 de Agosto del 2017 (El estudiante estará oficialmente matriculado y por consiguiente adquiere la calidad de Alumno regular cuándo se presenten los documentos anteriormente solicitados)
- **Horario de Atención:** desde las 09.00 a 18.00 horas
- **Persona responsable del proceso de Matricula:** Isabel Pérez Canales
- **Proceso de matrícula sin costo**

3.-Cronograma

- **Matriculas** desde el 01 de Agosto hasta completar Vacantes.
- **Ratificación de la matrícula** traer informe de evaluación del jardín o escuela donde realizo el 1° nivel Transición (si lo hizo) y entrega de lista de útiles desde la 3° semana de Diciembre. En caso del apoderado no concretar la matrícula en la fecha, la escuela se reservará el derecho de ocupar la vacante previo contacto telefónico con el apoderado.
- **Difusión:** Pág. Web del Municipio -Afiches Informativos – Volantes - Redes sociales y otros medios de Comunicación

